



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	1071 Gestión educativa institucional
Versión	38 del 05-MARZO-2020

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 15-Junio-2016, REGISTRADO el 20-Junio-2016
Tipo de proyecto	Servicios
Etapa del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa	07 Inclusión educativa para la equidad

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los principios de administración que regiran este cuatrienio y que definen este proyecto fueron plasmados desde el programa de gobierno del alcalde Peñalosa. Además, Se realizó la estrategia de participación Bogotá Abierta la cual comprendió foros locales y foros sectoriales para la discusión de los puntos más relevantes del programa de gobierno "Bogotá Mejor para Todos" con el fin de poder recoger ideas planteadas por la ciudadanía en general y los diferentes actores de la sociedad. Las inquietudes fueron recopiladas a través de una plataforma web en la cual inserto las propuestas a los diversos temas planteados por el programa de gobierno y plan de desarrollo preliminar.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Garantizar los servicios de Apoyo Administrativo en condiciones de eficiencia y calidad para el adecuado funcionamiento de las sedes de la entidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Secretaría de Educación cuenta con plantas físicas dedicadas a la educación en todas las localidades del Distrito, lo cual le exige adelantar las acciones necesarias para garantizar su óptimo funcionamiento. La operación normal de los Establecimientos Educativos Distritales requiere de los recursos suficientes para asegurar la realización de actividades tales como: sostenibilidad y seguridad en su infraestructura, y de tipo administrativo como: el pago de servicios públicos, vigilancia, aseo y arrendamientos de plantas físicas que se requieren, sin los cuales se presentarían deficiencias en las condiciones que demanda la prestación del servicio educativo, en este sentido se atenderán las sedes de la Secretaria de Educación de Bogotá con servicios de apoyo administrativo, que permitan mejorar las condiciones de los espacios físicos, así como la seguridad y salubridad de los mismos.

En relación con los eventos (paneles, reuniones, talleres, encuentros, seminarios, congresos, foros, entre otros) de los diversos proyectos de la SED que permiten materializar el Derecho a la educación, se debe contar con una adecuada planeación y organización para cumplir con el fin requerido y garantizar los procesos de formación, capacitación y orientación a toda la comunidad educativa, buscando con ello que los participantes puedan asistir oportunamente a los eventos y cuenten con las condiciones óptimas de servicios de calidad.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Prestar servicios de Apoyo Administrativo en condiciones de eficiencia y calidad para el adecuado funcionamiento de las sedes de la entidad

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Atender el pago de servicios públicos domiciliarios de los Establecimientos Educativos Distritales durante todo el año.
- 2 Garantizar el servicio de vigilancia en los Establecimientos Educativos Distritales durante todo el año.
- 3 Garantizar el servicio de aseo en los Establecimientos Educativos Distritales durante todo el año.
- 4 Atender mediante arrendamiento de plantas físicas la demanda que se genere en las localidades carentes de ellas y por intervención física de las mismas.
- 5 Garantizar de forma articulada los apoyos logísticos de todos los eventos de la SED.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	1071 Gestión educativa institucional
Versión	38 del 05-MARZO-2020

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Garantizar en	363.00	colegios	el pago de los servicios públicos domiciliarios (gas, energía, aseo, acueducto, alcantarillado, teléfono) vigilancia y aseo locativo para el adecuado funcionamiento de las IED
2	Garantizar el	100.00	Por ciento	del pago de los contratos de arrendamientos para prestar el servicio educativo
3	Garantizar el	100.00	Por ciento	de los eventos y solicitudes de transporte necesarios para el adecuado funcionamiento de la entidad, así como la contratación de profesionales que apoyen las actividades propias del proyecto

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Apoyo administrativo	20,078	257,168	267,372	282,401	288,298	1,115,317
Arrendamientos	3,752	11,882	12,870	13,972	12,965	55,441
Logística y apoyos	6,300	1,915	12,497	13,182	10,935	44,829

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$26,288	\$30,130	\$270,965	\$292,739	\$309,555	\$312,198	\$1,241,875

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	a. 0 - 5 (Primera infancia)	37,366	36,211	73,577	
	b. 6 - 12 (Infancia)	229,195	219,190	448,385	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	108,918	108,958	217,876	
	d. 18 - 26 (Juventud)	13,396	10,780	24,176	
	e. 27 - 59 (Aduldez)	1,443	2,991	4,434	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	102	267	369	
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	768,040	Escolares de colegios oficiales
2018	a. 0 - 5 (Primera infancia)	35,715	34,782	70,497	
	b. 6 - 12 (Infancia)	223,105	214,183	437,288	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	101,340	99,767	201,107	
	d. 18 - 26 (Juventud)	13,298	10,477	23,775	
	e. 27 - 59 (Aduldez)	1,688	2,759	4,447	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	1,787	3,107	4,894	
2019	a. 0 - 5 (Primera infancia)	35,715	34,782	70,497	
	b. 6 - 12 (Infancia)	223,105	214,183	437,288	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	101,340	99,767	201,107	
	d. 18 - 26 (Juventud)	13,298	10,477	23,775	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 1071 Gestión educativa institucional
Versión 38 del 05-MARZO-2020

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,688	2,759	4,447	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	99	348	447	
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	777,764	Grupo etario sin definir

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Decreto 330 DE 2008	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	06-10-2008
2 Informe de gestoras y bienes proceso de aseo 2016	INTERVENTORIA IS COLOMBIA	03-12-2015
3 Informe de guardas de seguridad	INTERVENTORIA COSINTE	02-02-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

28/07/2016: Se cambia el estado del proyecto de Preinversión a Operación.
10/08/2016: Se ajusta la meta del componente 1 pasando de porcentaje a Número de colegios. Lo anterior, con el fin de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	1071 Gestión educativa institucional
Versión	38 del 05-MARZO-2020

dar una mejor visión territorializable.

05/07/20017: Se ajusta la meta programada para la vigencia 2017, teniendo en cuenta el cronograma de entrega de colegios nuevos (pasa a 363 colegios)

10/10/2017: Se ajusta de la ficha en cuanto a metas y presupuesto por anteproyecto 2018

12/02/2019: Se ajusta la meta programada para la vigencia 2020, en el componente 01, pasando de 376 colegios a 363, teniendo en cuenta la modalidad de la prestación del servicio educativo de los colegios nuevos que se van a entregar durante la presente vigencia (Modalidad: Colegios en administración). Así mismo, el indicador de producto plan de desarrollo, en el mismo sentido.

03/10/2019: Se ajustan presupuestos de los componentes, teniendo en cuenta traslado presupuestal vigencia 2019 y antep 2020

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	ELIÉCER VANEGAS MURCIA
Area	DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Cargo	Director
Correo	afguzman@educacionbogota.gov.co
Teléfono(s)	3241000 EXT 3301

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto aporta al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, siendo coherente con la política educativa distrital y nacional. Fue formulado de acuerdo a los lineamientos solicitados para el fin.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	César Mauricio López Alfonso
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo	cmlopeza@educacionbogota.gov.co
Teléfono	3241000 EXT 4100
Fecha del concepto	20-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna